

Zona costera: más que un cambio de paradigma

Recientemente, la Comisión Nacional de Uso del Borde Costero decidió migrar desde el concepto de "borde costero" hacia el concepto más preciso como lo es "zona costera". Este último es considerado un concepto mucho fidedigno, complejo y es considerado como un ecosistema en sí mismo. Además, está en sintonía con las legislaciones internacionales y adaptado por otros países como España y Canadá.

Este cambio de paradigma no es una trivialidad ya que tiene enormes implicaciones en los ámbitos sociales, económicos, legales y políticos. Además, tiene directa relación en una de las secciones más importantes de nuestro maritorio. De hecho, según el Instituto de Recursos Mundiales (WRI por las siglas en inglés de World Resources Institute), Chile es a nivel mundial el quinto país con más línea de costa. Mientras que el The World Factbook ubica a Chile como el segundo país en Latinoamérica con más línea de costa después de Brasil. Mas allá de estas cifras, sin duda Chile tiene una enorme zona costera, en la cual se sustentan muchas actividades económicas y de conservación entre otras. Por lo que esta zona necesita ser regulada para su uso sustentable.

A nivel regional, la actual política de zonificación y uso costero data de hace una década atrás. Sin embargo, a pesar de los grandes esfuerzos realizados, la zonificación costera no ha podido ser modernizada. Lo cual deja a esta área sin una política moderna para el uso sustentable de este ecosistema tan importante para el medio regional y nacional.

Dr. Américo Montiel San Martín
Editor Jefe AIP

OPEN ACCESS

